

y progresiva escasez de maestros, la necesidad de un aumento inmediato de fondos para el sostenimiento de escuelas en todos los grados, es de tal importancia, que justifica la convocatoria de una Conferencia Nacional».

El problema escolar no se refiere únicamente a un solo Estado o a un grupo de ellos, por el contrario, extiéndese a toda la nación, debido a las condiciones producidas por el alza de costo de vida en todos los ramos, que obliga a los maestros a abandonar su profesión y buscar empleo que les ofrezca mayores rendimientos. La educación, consecuentemente, sufre, y el efecto se hará sentir en toda la nación.

Ha sido tan bien comprendido esto, que, como anunciamos arriba, se ha tomado una acción para efectuar una Conferencia en Washington para estudiar la solución del problema; solución que fundamentalmente radica en tener los suficientes fondos para mantener las escuelas en un grado decoroso, dar ventajas educativas a la juventud, y no dejarla sufrir las consecuencias de la falta de profesores y la falta de locales y equipo en las mismas. El país no debe permitir que las escuelas languidezcan, lo que significaría un rebajamiento del nivel social de los ciudadanos en un país de democracia, cuya vida depende precisamente de la mayor instrucción de los ciudadanos.

(*Youngstown Vindicator*).

En Francia se ha fijado el impuesto a la renta

PARÍS.—Ha quedado fijado el impuesto a la renta en Francia, en la siguiente proporción: sobre 20,000 francos de renta, el impuesto será de 300; sobre 50,000 de 2,100; sobre 100,000 de 9,100; sobre 200,000 de 30,000; sobre 500,000 de 125,000 y sobre 1.000,000 de 400,000.

La curación de la fiebre amarilla

SAN LUIS.—Se ha descubierto un admirable suero preventivo contra la fiebre amarilla, y al mismo tiempo eficaz curativo. El Doctor Simón Flexner, Presidente de la Asociación Científica, dijo que se adelantaban grandes trabajos para combatir el cáncer y que la fiebre amarilla sería en muy poco tiempo extirpada por la ciencia.

Habrá una Junta de Salubridad en la Universidad

NEW HAVEN.—La salud y las condiciones sanitarias en que viven los alumnos de la Universidad de Yale, serán vigiladas de hoy en adelante por una Junta Universitaria de Salubridad,

organizada a semejanza de las que existen en las grandes ciudades. La Junta preparará un reglamento de sanidad y salubridad para el control de los estudiantes, se encargará personalmente de la vigilancia de su salud y les ayudará a conservarla lo mejor posible.

El doctor J. C. Greenway y un personal compuesto de auxiliares médicos, un inspector sanitario y dos cirujanos, se encargará de emprender los trabajos bajo la dirección de la nueva Junta de Salubridad. Uno de los cirujanos atenderá con especial cuidado a los estudiantes que resulten heridos en los juegos atléticos.

Se espera que el próximo verano todos los estudiantes que regresen a la Universidad de Yale se someterán a un examen médico para que disfruten de los beneficios de la vigilancia de la Junta de Salubridad del plantel. Ningún estudiante podrá ser electo para tomar parte en los juegos atléticos,

sino hasta que se haya comprobado que se encuentra físicamente calificado para ello, habiéndose informado ya sobre el particular a la Asociación Atlética de la Universidad. Para obtener este certificado, se pide al alumno que observe los reglamentos y disposiciones dictadas por la nueva Junta de Salubridad.

Se inspeccionarán las condiciones sanitarias de los tanques de natación, los tapetes destinados a las luchas greco-romanas y demás equipo que se utiliza: también se harán exámenes bacteriológicos del agua, la leche y los helados que se sirven en el comedor. Se investigará el origen de las enfermedades contagiosas que puedan afectar a los estudiantes. Aquellos que tengan ciertos defectos físicos, serán sometidos a un tratamiento especial.

Los gastos del nuevo departamento serán cubiertos proporcionalmente por la Universidad y la Asociación Atlética.

DECLARACIONES

del ilustre José Vasconcelos al tomar posesión del Rectorado de la Universidad Nacional de México.

LEGO con tristeza a este montón de ruinas de lo que antes fuera un Ministerio que comenzaba a encauzar la opinión pública por los senderos de la cultura moderna—comenzó a decir el licenciado Vasconcelos.—La más estúpida de las ignorancias ha pasado por aquí asolando y destruyendo, corrompiendo y deformando, hasta que por fin ya sólo queda al frente de la educación nacional esta mezquina jefatura de Departamento que ahora vengo a desempeñar, por obra de las circunstancias: un cargo que sería decorativo si por lo vano de sus funciones no fuese ridículo; que sería criminal si la ley que lo creó no fuese simplemente estúpida. Doloroso tiene que resultar para toda alma activa venir a vigilar la marcha pausada y rutinaria de tres o cuatro escuelas profesionales y quitar la telaraña de los monumentos del pasado, funciones a que ha sido reducida nuestra institución por una ley que debe calificarse de verdadera calamidad pública.

»Pero esta tristeza que me invade al contemplar lo que miramos, sería mucho más honda, sería irreparable, si yo creyese que al llegar aquí, iba a entregarme a la rutina, si yo creyese que iba a meter mi alma dentro de estos moldes; si yo creyese que de veras iba a ser Rector, sumiso a la ley de este Instituto. No, bien sé yo, lo saben todos, que el deber nos llama por

otros caminos y así como no toleraremos que los hechos consumados nos cierren el paso, tampoco permitiré que en estos instantes, el fetiche de la ley selle mis labios; por encima de todas las leyes humanas está la voz del deber como lo proclama la conciencia, y ese deber me obliga a declarar que no es posible obtener ningún resultado provechoso en la obra de educación del pueblo, si no transformamos radicalmente la ley que hoy rige la educación pública, si no constituimos un Ministerio Federal de Educación Pública. Ese mismo deber me obliga a declarar que yo no he de conformarme con estar aquí bien pagado y halagado en mi vanidad, pero con la conciencia vacía porque nada logra. La tarea de conceder borlas doctrinales a los extranjeros ilustres que nos visiten y de presidir venerables consejos que no bastan para una centésima de las necesidades sociales, no pueden llenar mi ambición. Antes iré al más sonado de los fracasos que consentir en convertirme en un cómplice de la mentira social. Por eso no diré que nuestra Universidad es muy buena y que debemos estar orgullosos de ella. Lo que yo debo decir es que nuestras instituciones de cultura se encuentran todavía en el período simiesco de la sola imitación sin objeto, puesto que sin consultar nuestras necesidades, los malos gobiernos las organizan como